

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22795

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Angel Zannier Claros, Ministro de Energía e Hidrocarburos, se ausentará del país en misión oficial con destino a la ciudad de Buenos Aires-Argentina, a partir del 12 hasta el 15 de mayo del año en curso.

Que de conformidad al D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase Ministro Interino de Energía e Hidrocarburos al Ing. Carlos Ríos Dabdoub, Subsecretario de Energía e Hidrocarburos, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y un años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la República